

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de propuesta de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuestas de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

PROPUESTAS DE EXTINCIÓN

APellidos y Nombre	DNI/NIE	MOTIVO DE LA SANCION:	FECHA DE LA SANCION	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
ADRIAN ALIN, RADU	X8887589K	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	19/12/13	Art. 25,3 y 47.3.1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 1022,40 euros correspondiente al periodo del 19/12/2013 al 28/02/2014
MOUNAIM ABARKAN,	X9498529N	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	12/04/10	Art. 25,3 y 47.3.1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 7071,60 euros correspondiente al periodo del 12/04/2010 al 29/08/2011
IULIAN MARIAN MUSAT,	Y1124962T	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	22/10/13	Art. 25,3 y 47.3.1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 2037,88 euros correspondiente al periodo del 22/10/2013 al 28/02/2014.
TATU, CATALIN	X9027128L	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	22/10/13	Art. 25,3 y 47.3.1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 3384,22 euros correspondiente al periodo del 22/10/2013 al 28/02/2014.
TSHIANANGA CARBALLAL, FERNANDO JAVIER	4860783D	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	04/09/13	Art. 25,3 y 47.3.1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 3531,86 euros correspondiente al periodo del 04/09/2013 al 28/02/2014.

PROPUESTAS DE EXTINCION

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MOTIVO DE LA SANCION:	FECHA DE LA SANCION	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
COJOCARIU, MIHAI	X7134752Z	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	08/05/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 2345,27 euros correspondiente al periodo del 08/05/2013 al 06/01/2014.
USMA AGUDELO, PAULA	X3738204Z	Incumplimiento de la obligación de comunicar salida al extranjero, habiendo generado cobro indebido	07/06/13	Art. 25,3 y 47.3,1b) del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, RDL 5/2000 de 4 de agosto. Extinción del Derecho y declaración del cobro indebido por un importe de 1192,80 euros correspondiente al periodo del 07/06/2013 al 30/08/2013.

Toledo 30 de abril de 2014.-El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-4296